

**IDEA, S. A.**

El Consejo de Administración de «Idea, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día, 23 de junio de 2002, en la calle Caleruega, número 102 (edificio Ofipinar), de Madrid, a las doce horas, en primera convocatoria, y si no se llegase al quórum establecido en los Estatutos sociales, el día 24 de junio de 2002, en la calle Caleruega, número 102 (edificio Ofipinar), de Madrid, a las doce horas, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2001 y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Pausa para la redacción del acta correspondiente a la presente reunión.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Información: A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria.

Organización de la Junta: Los accionistas con derecho de asistencia podrán hacerse representar en la Junta general por medio de otra persona que deberá ser accionista, salvo en el caso del artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas, dando cuenta de la representación a la sociedad con diez días de antelación, cuando menos, a la fecha de la sesión. La representación deberá conferirse por escrito y, en su caso, deberán constar las instrucciones de voto. Caso de no impartirse instrucciones de voto se entenderá que el representante votará a favor de las propuestas de los acuerdos.

El registro de tarjetas de asistencia comenzará una hora antes de la señalada para la Junta.

Madrid, 27 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—24.323.

**ILLA-BORRÁS,  
SOCIEDAD LIMITADA  
(Sociedad escindida)**

**PATRIMONI CAP-ILLA,  
SOCIEDAD LIMITADA**

**(Sociedad beneficiaria en constitución)**

La Junta general de «Illa-Borrás, Sociedad Limitada», celebrada el día 17 de mayo de 2002, acordó, por unanimidad, la escisión parcial de la compañía, pasando parte de su patrimonio a integrarse en una sociedad beneficiaria de dicha escisión «Patrimoni Cap-Illa, Sociedad Limitada» (en constitución).

Dicha escisión se acordó en los términos del proyecto de escisión redactado por los Administradores solidarios de la compañía escindida y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona el 25 de abril de 2002. A los efectos de lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente: a) El derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad que se escinde de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión en el domicilio de la sociedad escindida. b) El derecho de oposición que asiste a los acreedores de la sociedad que se escinde durante el plazo de un mes contado a partir de la fecha de publicación del último anuncio, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley.

Barcelona, 18 de mayo de 2002.—El Administrador solidario.—23.903. y 3.ª 5-6-2002

**IMMA XXI, S. L.***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, según determina su artículo 20 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2002, y en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2002, en ambos casos, a las trece treinta horas de su mañana, y en el domicilio social de «Mataderos del Oeste, Sociedad Limitada», sito en Santa Marta de Tormes (Salamanca), carretera de Madrid, número 32, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Censura de la gestión social del Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación de la propuesta sobre aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, del acta de la reunión, o, en su caso, nombramiento de Interventores a tal efecto.

A partir de la presente convocatoria, los señores socios que lo deseen podrán solicitar y obtener de la compañía, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y el informe de los Auditores, así como examinar los mismos, en el domicilio social de «Mataderos del Oeste, Sociedad Limitada», arriba referenciado.

Santa Marta de Tormes, 23 de mayo de 2002.—El Secretario, Juan A. Ortiz de Urbina Bicente.—Visto bueno, el Presidente, Mariano Mirat Ortiz de Urbina.—24.304.

**INDUMON, SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta general de accionistas  
de «Indumon, Sociedad Anónima»*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la antigua oficina de Correos, sita en la plaza Santi Brouard, número 11, de Erandio, el próximo día 28 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si procede, al día siguiente 29 de junio de 2002, de acuerdo con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe sobre la gestión realizada por el órgano de administración, correspondiente al ejercicio anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Balance de Cuentas de Pérdidas y Ganancias, y de la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio de 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta y firma de la misma.

Se hace constar que se halla a disposición de los señores accionistas toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, quienes la podrán examinar detalladamente y obtenerla, a tenor de lo preceptuado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Erandio, 23 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.988.

**INDURBA, SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, carrer Séquia, 5, entresol 5.ª, de Girona, el día 27 de junio del 2002, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, de ser preciso, en segunda convocatoria para el día siguiente, en el mismo lugar y hora bajo el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, gestión y aplicación de resultados correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de los Auditores.

Se hace constar que se encuentran a disposición de los accionistas los documentos a los que hace referencia el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas y su derecho a la entrega gratuita de los mismos.

Girona, 5 de mayo de 2002.—El Administrador único, Miquel Dorca Danés.—25.559.

**INDUSTRIAL BARRANQUESA,  
SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de «Industrial Barranquesa, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, el día 27 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar de acuerdo con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Remuneración de Consejero Delegado.

Cuarto.—Prórroga o nombramiento de Auditor.

Quinto.—Redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas pueden solicitar y obtener, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que se someten a aprobación, tal y como establece el artículo 212-2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Lacunza, 27 de mayo de 2002.—La Consejera Delegada.—25.508.

**INDUSTRIAS ALCORENSES  
CONFEDERADAS, SOCIEDAD  
ANÓNIMA***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, a las diecinueve horas, del día 28 de junio de 2002, en primera convocatoria, o a la misma hora del siguiente día 29 de junio de 2002, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio 2001.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.  
Tercero.—Delegación para la ejecución y formalización de los acuerdos.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se advierte a los accionistas de su derecho a examinar en el domicilio social y pedir, a partir de esta convocatoria, la entrega o envío gratuito de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de Cuentas.

Alcora, 27 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—26.540.

### INDUSTRIAS G.A.M.A., SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en primera convocatoria el día 21 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en el domicilio social, sito en Barcelona, avenida de Sarriá, 11-13, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, el informe de gestión y propuesta de aplicación de resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Reelección de Auditores de la compañía.

Cuarto.—Renuncia y nombramiento de Administradores de la compañía.

Quinto.—Reducción de capital social de la compañía en 99.139,95 euros, con la finalidad de amortizar 4.713 acciones propias.

Sexto.—Aumento del capital social en 289.911,48 euros, mediante la elevación del valor nominal de las acciones, dejándolo en 40 euros por acción.

Se reconoce a los accionistas el derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma y el de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, además, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así, como en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 28 de mayo de 2002.—El Administrador solidario.—26.567.

### INDUSTRIAS VIDECA, S. A.

El Consejo ha acordado la convocatoria de Junta general ordinaria, en el domicilio social, el día 28 de junio de 2002 a las once treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente 29 a la misma hora.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, propuesta de aplicación de resultados e informe de gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre del año 2001, e informe del Auditor.

Segundo.—Propuesta de reelección de los Auditores de las cuentas de la sociedad.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias por parte de la sociedad, todo dentro de los límites y con los requisitos establecidos en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se informa a los accionistas el derecho que les corresponde de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta y de solicitar la entrega inmediata y gratuita de los dichos documentos e informe del Auditor.

Villanueva de Castellón, 29 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo, Enrique Pons Franco.—26.485.

### INMOBILIARIA ARBOLEDA, S. A.

#### Convocatoria Junta general

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general que se celebrará en el domicilio social sito en Madrid, calle Emiliano Barral, número 16, local 7, el día 25 de junio de 2002, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 2001, así como de la propuesta de aplicación del resultado. Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Nombramiento de Administrador único.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Todas las cuentas y demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social (calle Emiliano Barral, número 16, de Madrid), donde podrán examinarlos y obtener, de forma gratuita e inmediata, la entrega o el envío de los mismos.

Se recuerda a los señores accionistas que tendrán derecho de asistencia a la Junta todos los que tengan inscritos sus títulos en el correspondiente registro de acciones nominativas, con una antelación mínima de cinco días a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Madrid, 30 de mayo de 2002.—El Administrador único, Germán García Rodríguez.—26.663.

### INMOBILIARIA DEL SUR DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Granada, Gran Vía, 14, el día 28 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si fuera necesario, el día 29 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales e informe de gestión relativos al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001 y aplicación de resultados.

Segundo.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Tercero.—Retribución del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de cuentas consolidadas.

Quinto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores conforme a la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita o examinar en el domicilio social los documentos e informe del Auditor de cuentas que determina el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Granada, 24 de mayo de 2002.—Los Copresidentes del Consejo de Administración, Miguel Rodríguez-Acosta Carlström y José Manuel Rodríguez-Acosta Carlström.—25.569.

### INMOBILIARIA GALINDO, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Algorta-Getxo, calle Bostgarrena, 20, bajo izquierda, el próximo día 28 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, el día 29, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2001.

Tercero.—Facultades para elevar a públicos los anteriores acuerdos e instar la inscripción de los que procedan en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta general o, en su caso, nombramiento de Interventores a dicho efecto De conformidad con el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas, a partir de la presente convocatoria, a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener la entrega o pedir el envío gratuito de copia de dichos documentos.

Algorta-Getxo, 28 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.588.

### INMOBILIARIA JAREÑO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en el domicilio de la sociedad el día 29 de junio de 2002, a las doce horas en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora para la segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2001 y propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio, así como de la gestión del Administrador social.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y, si procede, aprobación del acta de la sesión.

Toda la información y documentación relativa a los puntos que conforman el orden del día está a disposición de los accionistas en el domicilio social para su examen, sin perjuicio del derecho de cualquier socio de obtener de forma inmediata y gratuita, si así lo solicita, copia de dichos documentos.

Madrid, 28 de mayo de 2002.—La Administradora única.—25.969.

### INMOBILIARIA LAMARO CONSTRUCCIONES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la ronda de San Pedro, números 19-21, piso cuarto, primera, de Barcelona, el día 27 de junio de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, al día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio de 2001 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión).